

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil veinte, a las diez horas, en el lugar social donde funciona la empresa **Imerbry S.A.** situada en Mapasingue Este Calle Segunda # 106 se reúnen los Accionistas señores: Ing. Manuel Sumba Mejía y María Alexandra Ponce Ponce todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil diecinueve.

Actúa como Presidente la Sra. María Alexandra Ponce Ponce y como Secretario el Sr. Ing. Manuel Sumba Mejía, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se deja constancia que la Utilidad de \$ 4.383,88 sea distribuida de la siguiente manera: Pago del Impuesto a la Renta; 10% Reserva Legal y el saldo en Utilidades No Distribuidas. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil veinte y recae en la persona de Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas quince minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y el Secretario.

x 
María Ponce Ponce

PRESIDENTE


Ing. Manuel Sumba Mejía

SECRETARIO